Facatativá, 13 de marzo de 2025

Señores
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Interventoría del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina del SENA
Medellín

Referencia:
Convocatoria: DSNFT – 0001 – FEEC – 2024
Convenio: CO1.PCCNTR.6914705
Conviniente: ASOCIACIÓN NACIONAL AGROPECUARIA DE FLORICULTORES

Asunto: Solicitud de prórroga.

Respetados señores:

En nuestra calidad de responsables del convenio celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y la Asociación Nacional Agropecuaria de Floricultores -ASNAFLORES-, nos permitimos, por medio de la presente, exponer y justificar nuestra solicitud de prórroga para la ejecución del proyecto correspondiente.

Como es de su conocimiento, el cronograma de actividades para el proyecto ha sido estructurado con base en los plazos establecidos en la convocatoria y los compromisos adquiridos con el SENA. Sin embargo, nos vemos en la necesidad de informarles que, hasta la fecha, no hemos recibido el primer desembolso de recursos, lo cual ha generado un retraso considerable en el inicio de las actividades académicas previstas en el proyecto. La falta de estos recursos ha dificultado la organización y ejecución de las jornadas de capacitación, así como la adquisición de los insumos y materiales necesarios para su desarrollo.

Dado que el flujo de recursos es indispensable para la correcta ejecución de las actividades, y ante la imposibilidad de continuar con los procesos formativos sin dicho financiamiento, nos vemos en la obligación de solicitar una prórroga de 2 meses y medio contados a partir de que

Correo electrónico: asociacionasnaflores@gmail.com
Celular: 3172923185
Dirección: Fca Las Margaritas - Vereda Mancilla - Facatativá

el SENA levante la suspensión del proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su adecuada implementación.

Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución exitosa del proyecto CampeSENA, el cual es de gran importancia para los campesinos de nuestras regiones, y aseguramos que una vez recibido el desembolso correspondiente, podremos retomar con la mayor celeridad las actividades planificadas.

Agradecemos su comprensión y apoyo ante esta situación, y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Prada S.

LUISA FERNANDA PRADA SAAVEDRA
Coordinadora de Proyecto
Asociación Nacional Agropecuaria de Floricultores

DISNEY ALFREDO MARTINEZ ROJAS
C.C. 79.842.832
Representante Legal

Correo electrónico: asociacionasnaflores@gmail.com
Celular: 3172923185
Dirección: Fca Las Margaritas - Vereda Mancilla - Facatativá